

**SOLICITUD DE INSCRIPCION
B.T.P. Y B.T.C**

Fecha de Inscripción O Reinscripción _____

Folio del recibo _____

Carrera Elegida: _____

Turno Vespertino y Matutino 3:00-8:00 Y 8:00 2:00 P.M. ()

Promedio en Certificado de Secundaria o Preparatoria: _____

¿Cómo se enteró de Nuestra Institución?: _____

Inscripción: \$

Mensualidad: \$

Motivo de descuento _____

DATOS DEL ASPIRANTE

Nombre(s): _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nacionalidad: _____

Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de Nacimiento: _____

Estado civil: _____

Tipo de Sangre: _____ ¿Padece alguna Enfermedad? ()

¿Cuál?: _____

Domicilio (Calle y número): _____

Cruzamientos: _____

Colonia: _____ Código Postal: _____

Teléfono de casa: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre de Padre o Tutor: _____

Teléfono del Padre o Tutor: _____

LUGAR DONDE TRABAJA EL PADRE O TUTOR

Nombre de la Empresa: _____

Puesto que desempeña: _____

Horario en que labora: _____ Tel del trabajo: _____

DOCUMENTOS QUE ENTREGA EL ASPIRANTE ORIGINAL Y COPIA

FAVOR DE CIRCULAR CON PLUMA EL DOCUMENTO QUE SE RECIBE:

ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL (SI) (NO) _____

CERTIFICADO ORIGINAL DE PREPARATORIA (SI) (NO) _____

CURP (SI) (NO) _____

COMPROBANTE DE DOMICILIO (SI) (NO) _____

COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (SI) (NO) _____

REGLAMENTO DE PAGOS

1.-LOS PAGOS DE REINSCRIPCIÓN SON ANUALES Y ES EL MISMO COSTO : Las Reinscripciones se pagarán antes de ingresar al semestre correspondiente de la carrera.

2.-LOS PAGOS DE SUS COLEGIATURAS: Se deberán de cubrir 12 colegiaturas anuales cubriéndose los primeros 5 días del mes, después del sexto día causará un recargo del 10% si no lo cubre ese día perderá el descuento de beca y su pago en ese mes es normal.

3.- El Costo de Inscripción es de \$

Pago de Mensualidad: \$

5.- El Costo de Reinscripción es de \$

6.-EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: son de \$300.00 (Trescientos pesos m.n.) La coordinación será la responsable de aplicar el examen extraordinario, para ello deberá de presentar su ficha de pago.

7.- CREDENCIAL DE ESTUDIANTE: \$100.00 (Cincuenta Pesos 00/100 m. n.) (VÁLIDO POR UN SEMESTRE)

8.-UNIFORME: El uniforme es obligatorio pedir el domicilio donde lo puede adquirir pase al departamento de coordinación.

9.-CONSTANCIAS PARA CONSULADO, SEGURO SOCIAL U OTRA DEPENDENCIA: Estos oficios tienen un costo de \$100.00 pesos, la reposición cubre los 5 días hábiles después de haber expedido dicha constancia.

10.- LIBROS: Hay algunos libros que los otorga la Secretaría de Educación, Sin embargo hay profesores según las materias y la carrera cursada que piden la compra opcional de libros.

11.-LOS PASES PARA INGRESAR: El alumno deberá de presentar el y el pase cuando se lo soliciten, para realizar exámenes y prácticas, a partir de el antepenúltimo semestre se debe llevar un CARNET académico y contable para su auditoria y liberar sus pagos Servicio Social y Titulación.

12. LA BAJA DEFINITIVA: El alumno(a) no podrá ingresar a clases. Deberá de tramitar su baja directamente en control escolar y hacer la petición de documentos una vez que haya liquidado todas su colegiaturas cursadas, si el alumno se da de baja después del quinto día del mes, deberá de asegurarse de haber pagado su mensualidad ya que los costos en el sistema particular se hacen por adelantado para garantizar los costos de gastos generales. Y si tiene adeudo de varios meses, la baja definitiva cuenta a partir del día en que liquide, para gestionar su trámite (de entrega de documentos). Los documentos se entregarán a partir de los 5 días en que se pide la baja.

13.- LA BAJA TEMPORAL: Las Bajas Temporales normalmente se presentan después de un semestre por si el alumno decide regresar a la institución. Será obligatorio registrar la baja debidamente en control escolar para proceder a anexar sus calificaciones y su historial académico.

14.- BECA CONDICIONADA: SI EL ALUMNO TIENE UN PROMEDIO INFERIOR A 8.0 AL FINAL DEL SEMESTRE Ó CUANDO EL ALUMNO TIENE 3 FALTAS SIN JUSTIFICAR EN EL LAPSO DE UN SEMESTRE, LA BECA OTORGADA AL INICIO DE LA CARRERA SERÁ CANCELADA Y NO PODRÁ RENOVARLA.

15.-LEGALIDAD DE EL REGLAMENTO: El alumno se compromete a firmar la solicitud de inscripción y el reglamento de pagos, así como también se responsabiliza de pagar sus colegiaturas y Reinscripciones acordadas.

16.- Al firmar el reglamento de pagos el alumno está consciente de haber recibido la información correcta de la carrera a cursar por el promotor y acepta el costo de la inscripción y mensualidades así como el descuento de la beca otorgada, ya sea por promedio o por promoción de inscripción, durante toda su carrera. **No se devolverá cantidad alguna otorgada a favor del plantel COLEGIO TÉCNICO DECROLY A.C. por concepto de inscripción, reinscripción ó colegiaturas, ya que ésta se aplica a gastos administrativos.**

17.-Estoy de acuerdo en hacer mis pagos a tiempo y de cumplir con el Reglamento Académico de todos sus apartados en cada uno de los capítulos. Por el que estoy consciente que al no cumplir con lo mencionado la beca de descuento será invalidada por el Colegio Técnico Decroly. Así como también confirmo haber recibido copia fiel de este formato de Solicitud de Inscripción para la recepción de documentos.

Nombre y Firma del Alumno ó (Padre o Tutor): _____

Guadalajara , Jalisco a _____ de _____ del _____.

Nombre y Firma del Promotor responsable de la Inscripción: _____